

Fecha 01.06.2026	Sección Política y Sociedad	Página 41
---------------------	--------------------------------	--------------

Solicitan fortalecer políticas de conservación y almacenamientos

Expertos piden no confiarse ante reducción de sequía

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La sequía en México alcanzó su nivel más bajo en casi nueve años. De acuerdo con el más reciente Monitor de Sequía de México de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al 15 de mayo de 2026 únicamente el 3.2% del territorio nacional presentaba condiciones de sequía de moderada a extrema (D1 a D3), la cifra más baja registrada desde el corte del 15 de noviembre de 2017.

El dato representa una reducción de apenas 0.04 puntos porcentuales respecto al 3.16% reportado en noviembre de 2017, pero marca el nivel más bajo desde entonces en medio de un contexto en el que el país llegó a enfrentar amplias extensiones bajo sequía extrema y excepcional durante los últimos años.

Además, la Conagua informó que por primera vez desde septiembre de 2023 desapareció por completo la categoría de sequía excepcional (D4) en el territorio nacional.

También se observó una reducción importante en las categorías más severas. Las áreas con sequía severa a extrema (D2 a D3) bajaron de 1.4 a 0.7% entre el 30 de abril y el 15 de mayo, mientras que la superficie con sequía extrema (D3) pasó de 0.3 a 0.2 por ciento.

Por otro lado, las áreas clasificadas como “anormalmente secas” (D0) aumentaron ligeramente de 11.6 a 11.7%, principalmente en el noroeste del país y en Chihuahua, donde persistieron déficits de lluvia.

El 2024, el más seco

El informe oficial señala que el 15 de mayo de 2024 el 70.76 por ciento del territorio nacional

presentaba algún grado de sequía, una cifra que contrasta con el porcentaje reportado para el 15 de mayo de 2026.

La diferencia entre ambos periodos es de 67.56 puntos porcentuales, lo que reflejó una caída de más del 95% en la superficie nacional afectada por sequía en apenas dos años. Además, en mayo de 2024 el país mantenía 51.28% del territorio bajo sequía severa a excepcional (D2 a D4).

Mientras que, en el caso de la sequía extrema y excepcional (D3 a D4), el contraste es mayor. Hace dos años, 31.18% del país se encontraba en esas categorías críticas, incluyendo 11.82% bajo sequía excepcional (D4).

Ventana de oportunidad

A pesar de las cifras favorables, especialistas advirtieron que el escenario favorable debe ser aprovechado para fortalecer las políticas de conservación, almacenamiento y reutilización del agua, ante el riesgo de que el país enfrente nuevamente una crisis hídrica derivada del aumento de temperaturas y la posible llegada de un fenómeno de “súper Niño”.

Jorge Fuentes, director de Proyectos del Consejo Consultivo del Agua, alertó que México podría enfrentar nuevamente un escenario crítico en los próximos años por el aumento de temperaturas y la posible llegada de un fenómeno de “super Niño”.

Según el especialista, el fenómeno podría provocar lluvias torrenciales en el sur-sureste del país y condiciones de sequía más severas en el centro y norte de México, similares a las registradas entre 2022 y 2024, pero potencialmente intensificadas.

El director de Proyectos del

Consejo Consultivo del Agua señaló que uno de los principales retos sigue siendo el uso agrícola, sector que concentra el mayor consumo de agua a nivel nacional y donde persisten altos niveles de ineficiencia.

“Se tiene que seguir avanzando en temas de tecnología del campo para disminuir el alto consumo”, apuntó.

Agua tratada

Asimismo, consideró que existe una “gran ventana de oportunidad” en el reúso de agua tratada para actividades agrícolas, aunque lamentó que todavía no exista una norma robusta que impulse esta práctica.

Mientras que, el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Roberto Constantino, señaló que la reducción de la sequía en gran parte del territorio nacional representa “una gran y buena noticia”, luego de varios años marcados por crisis hídricas severas en distintas regiones del país.

“El último periodo de lluvias ha sido muy generoso”, afirmó Constantino, al destacar que el Sistema Cutzamala registra niveles de almacenamiento cercanos al 68%, con presas como Valle de Bravo por encima del 70%.

Detalló que, mientras algunas regiones han recibido lluvias abundantes, el norte y noreste mantienen una condición “crónica” de escasez hídrica, agravada por las obligaciones derivadas del tratado internacional de aguas entre México y Estados Unidos.

“Tenemos previsto un impacto relativamente importante”, indicó, al advertir que incluso zonas tradicionalmente húmedas como Chiapas y Veracruz podrían enfrentar afectaciones agrícolas por una canícula más



Fecha 01.06.2026	Sección Política y Sociedad	Página 41
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

intensa y prolongada.

Constantino señaló que, ante este panorama, autoridades federales y locales deben adoptar medidas preventivas y no confiarse por las lluvias recientes.

Entre las acciones inmediatas, mencionó programas de tandeos o cortes escalonados de agua en el Valle de México previstos para julio y agosto, con el objetivo de preservar los niveles de presas y acuíferos.

Autoridades deben adoptar medidas preventivas como programas de tandeos o cortes escalonados de agua, con el objetivo de preservar los niveles de presas y acuíferos.

9
AÑOS aproximadamente pasaron para ver unos niveles de sequía bajos en México.



Derivado de las lluvias recientes, algunas de las presas del país mejoraron su almacenamiento con respecto a años previos.